

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Miércoles 5 de Agosto de 1891

AÑO XX

Núm. 5.570

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

BOSQUEJOS POLÍTICOS

Madrid 27 Julio.

Asuntos económicos

Dicen los fusionistas que se cansan de la vida de oposicion. Hay que sentirlo por ellos. Porque bien examinado, lleva trazas de prolongarse algun tiempo mas del que ellos mismos imaginan, aunque nunca haya de ser tanto como suponen los conservadores

No se puede negar que existe un pensamiento en el gobierno desde el mismo instante en que se halla presidido por don Antonio Cánovas. Podrá faltarle otro cosa al gabinete, pero no cabeza. Aún podrá faltarle la memoria, y á ratos la voluntad, pero nunca el entendimiento.

El partido conservador durante el año último no ha hecho mas de lo que podia hacer. Defenirse contra la agresiva é invasiva junta del censo, batirse con éxito en las elecciones, resolver casi todo el problema militar y procurarse la vida económica. Cuando el partido conservador vino al poder, no solo vino en cueros, como viene á la vida todo el que nace, sino que además se encontró con que no tenia donde caerse muerto. La última operacion que le hicieron los fusionistas al Tesoro de los cien millones de pesetas lo dejó desahuciado. No habia mas heroica medicina que el empréstito; y nada hay mas ruinoso, nada mas fatal, mas triste, mas desapoderado en toda la ciencia económica que los empréstitos. Las emisiones, los préstamos, las operaciones del Tesoro y del Banco si está alto el crédito, son las mejores; si está bajo, las menos malas. Pero un empréstito es siempre una descarga contra el contribuyente, y como en España no hay mas contribucion que la territorial, los empréstitos se convertirian en verdaderas expropiaciones del pequeño contribuyente. En esto merece todos los aplausos el ministro de Hacienda, porque ha declarado terminantemente que ni ha hecho el empréstito ni lo hará.

Ya defendido el gobierno de las inclemencias que hubieron de amedrentarle en su venida, tiene para el segundo año de su gobierno otra labor que hacer: un presupuesto para la península y un presupuesto para la isla de Cuba. Con poco que el gobierno acierte habrá realizado un gran bien. El momento de discutir las bases de ambos proyectos económicos es el momento actual. A la restauracion le ha faltado un ministro de Hacienda. Camacho fué poco afortunado; á él se debe el gran desacierto de haber domiciliado nuestra deuda en el extranjero. López Puigcerver fué el mas hábil y el mejor de todos, porque la ley de Tesorerías y el arriendo de los tabacos han sido las dos reformas mas beneficiosas para el Estado que se han llevado á efecto desde los tiempos de Bravo Murillo. Siempre fueron beneficiados los banqueros en sus tratos con el Tesoro. No podia exigirsele mas á un ministro de Hacienda. Despues de Puigcerver, el mejor ministro es Cos Gayon. Mas plan general tendrá meditado el actual ministro, pero ha tenido menos fortuna, porque han sido siempre mas difi-

les las circunstancias en que ha venido al poder. No dudo un instante que Cos-Gayon hubiera hecho la conversion de la Deuda mejor que Camacho, que nos dejó la triste herencia de pagar en oro y en el extranjero los intereses de la Deuda, y si no ha sido Cos-Gayon mejor tambien que Puigcerver, repito que son las circunstancias las que seguramente se lo impidieron.

La restauracion tuvo un ministro de Ultramar, que fué Elduayen, y otro de la regencia, que fué Gamazo. Pero el ministro de Hacienda lo ha hecho Camacho imposible para mucho tiempo. Camacho fué el gran pecado del partido fusionista.

Presentado el nuevo presupuesto general á las Cortés cuando á fines de Noviembre reanuden sus tareas, y presentado al mismo tiempo el presupuesto de la isla de Cuba, podrá este último regir por autorizacion desde el 1.º de Enero del año próximo, y podrá desde entonces ser discutido el de la península. Para la autorizacion del primero se contará fácilmente con el beneplácito de las oposiciones, y para la discusion del segundo con todo el tiempo que se quiera emplear en aquella útil é interesante discusion. Entonces se deslindarán los campos.

Para mí no es ni siquiera dudoso que Gamazo romperá extrepitosamente con Sagasta, porque Gamazo no es sagastino. Yo creo que si Sagasta no acepta la doctrina económica gamacista, y no la aceptará, la ruptura ha de ser inevitable. Por eso no me explico que se feliciten ahora tanto los liberales porque los gamacistas declaren su adhesion al jefe del partido, pues con tanta felicitacion conceden á Gamazo una gran importancia, y mas han de sentir esto mismo el día que venga la disidencia irremediable. Sería, á no dudarlo, mas conveniente que tal rompimiento se precipitara, porque ni los sagastinos se fiarán nunca de Gamazo, ni los gamacistas de Sagasta. No están frias las relaciones políticas, sino que tambien lo están las particulares; y vivir en el disimulo y en la falacia, no es hacer otra cosa que fomentar el rompimiento con mayores proporciones.

No habrá reunion de gamacistas en Santander. Gamazo invitó á Sagasta á su casa. Sagasta le prometió que si iba á Santander «fumarian juntos un cigarro», pero no aceptó el ofrecimiento. Y como de ir Sagasta á Santander y de no ir á casa de Gamazo la extrañeza seria grande, y como Sagasta no quiere ir á casa de Gamazo por no despertar recelos en los antigamacistas que Sagasta prefiere, no irá á Santander el jefe del partido liberal.

Y si no al tiempo.

Entretanto pasará el verano sin crisis, ni cosa semejante, y así llegaremos á los últimos días del otoño, en que volverán á reunirse las Cortés en la capital de la monarquía.—Martin.

BANQUETE DE ARTILLEROS

En el espacioso comedor del hotel inglés se reunieron el día 30 del finido Julio todos los generales, jefes y oficiales de Arti-

lleria residentes en Madrid para obsequiar al teniente del cuerpo D. Emilio Sergio, que cayó herido luchando como un valiente en las operaciones que tuvieron lugar el año último en las Carolinas Orientales.

El número de los concurrentes era próximamente el de 200, ocupando la presidencia el inspector general de Artillería é Ingenieros general Burgos, teniendo á su derecha al teniente Sergio y á su izquierda al general Bustamante, subinspector de Artillería de este distrito: á derecha é izquierda de ellos y en la mesa presidencial, estaban los generales Cifuentes, Carrasco y Larrumbe y los coroneles Verdes, Blanco, conde de Manila, Valdés, Mesa, Vega y otros: por último, en cuatro mesas paralelas el resto de los comensales.

Durante el banquete reinó la mayor fraternidad y expansion, y llegado el momento de los brindis se levantó el general Burgos, pronunciando un sentido discurso en el que enalteció las glorias del cuerpo de Artillería de que están llenas las páginas de nuestra historia, las presentes representadas por el joven oficial en cuyo honor se celebraba el banquete, y las futuras que han de inspirarse en las pasadas y presentes: dedicó frases cariñosas y entusiastas para el Rey y la Reina Regente, que fueron recibidas con grandes aplausos, y por último declaró que, por el corazon y por el amor al cuerpo, quería que se le considerase como el primer artillero: inútil es decir que estas últimas palabras del veterano general, le valieron una ovacion entusiasta.

Siguiéronle en el uso de la palabra, el general Bustamante, que brindó por el general Burgos, y por las tradiciones del cuerpo, y el coronel Valdés que, como jefe que ha sido del batallon Peninsular de Artillería de Manila, dedicó un sentido recuerdo á sus antiguos compañeros de armas.

Acogido por una salva de aplausos y en medio de la mayor espectacion se levantó á brindar el tan conocido orador, comandante de artillería, D. Vicente Sanchis. Empezó describiendo las dos ideas que flotaban en la reunion, una representada por los hermosos ideales que estaban encerrados en los corazones de todos los presentes, y la otra por el teniente Sergio, representacion del heroismo.

Al describir la abnegacion del soldado español que pelea allende los mares por defender la integridad del territorio, lo hizo con periodos llenos de brillantes imágenes que provocaron verdaderas tempestades de aplausos: por último, dió fin á su discurso haciendo una poética é inspirada descripcion de lo que es la bandera española y de lo que representa en apartadas regiones sacudida no sólo por los ciclones del Banco de Bahama ó los tifonos del mar de la China, sino tambien por los vientos de la tradicion y del separatismo, pero siempre arrogante por hallarse enclavada en los pechos de los soldados españoles: sus últimas palabras fueron dedicadas al teniente Sergio y los que con él habian peleado en las Carolinas.

Durante todo su discurso fué objeto de repetidos aplausos que se prolongaron largo rato al terminarlo.

Brindan despues el comandante Sr. Carvajal, que leyó dos preciosos sonetos, el coronel Vega, el teniente Cortés, el coronel Mesa y otros cuyos nombres no recordamos, acordándose dirigir un telegrama á S. M. la Reina regente y otro á los artilleros que se encuentran en Filipinas.

El teniente Sergio resumió los brindis dando gracias á sus compañeros por el honor que le dispensaban, y brindando porque el cuerpo mantenga sus ideales y todos sigan el ejemplo iniciado para llegar á la realizacion de ellos; un aplauso prolongado apagó las últimas palabras del teniente Sergio, terminando la reunion poco despues de las once en medio de la mayor expansion y alegría y siendo las notas dominantes en ella la union y el compañerismo.

VISITA DEL CZAR

Á LA ESCUADRA FRANCESA

Los diarios de la vecina república consagran una buena parte de sus columnas á dar cuenta de la visita hecha por el Czar á la escuadra francesa del Canal de la Mancha, que, como saben los lectores se encuentra en el puerto ruso de Cronstadt.

Según «Le Temps», el czar, con una amabilidad digna de señalarse, hizo saber al embajador de Francia, M. Laboulaye, que para evitar al almirante Gervais las molestias de trasladarse á tierra para ser recibido en la corte imperial, él mismo, acompañado de la emperatriz, visitaría la flota francesa el sábado por la mañana, cuando apenas habian transcurrido cuarenta y ocho horas desde la llegada de los buques de la república.

A las diez de la mañana del día señalado salió de Peterhot el yate imperial «Alexandria», llevando á bordo al emperador y á la emperatriz, á la reina de Grecia, al gran duque Alejo y á otras personas de la familia imperial, acompañadas por numeroso séquito.

Apenas apareció á la vista de las dos escuadras rusa y francesa el yate imperial, la artillería dejó oír atronadoras salvas, y los marineros subieron á las bergas, mientras las músicas de los navios y almirantes de ambas flotas hacian resonar el himno nacional «Boje tsara Khrani» (Dios proteja al czar.)

Las tripulaciones de los buques á cuyo lado pasaba el «Alexandria», prorrumpieron en aclamaciones á los soberanos de Rusia, mientras la guardia, presentaba las armas. Por fin, el yate llegó al costado del acorazado «Marengo», en cuya escala aguardaban á los augustos visitantes el almirante Gervais y el comandante del buque, capitán de navío Courrejolles. Sobre el puente se hallaban formadas las compañías de desembarco de la flota, con sus oficiales á la cabeza, espada en mano.

Al subir el Czar, hizose oír de nuevo la Marcha Real rusa, los soldados de marina presentaron las armas al son de los redobles de tambores y cornetas, los marineros

subidos en las vergas lanzaron ensordecedores jhurras!, y el embajador de Francia, M. de Laboulaye, se adelantó á darles las gracias á los soberanos por el honor que hacian á la escuadra francesa con su visita.

Desde que el Czar subió al «Marengo» enarbolóse en el palo mayor del acorazado el pabellon ruso, y en el mástil de mesana, en honor á la reina de Grecia, el de este país.

Las compañías de desembarco desfilaron por delante del emperador, que felicitó al almirante Gervais por la apostura marcial y el buen aspecto de los marineros. Entre ellos veíase á algunos que ostentaban en el pecho la medalla militar. El Czar manifestó deseos de ablarles; oyóse inmediatamente un silvido, y los marineros condecorados vinieron á formarse ante el emperador, que con gran benevolencia fue preguntando á aquellos valientes las campañas en que habían ganado su medalla.

Después de visitar detenidamente el «Marengo», la familia imperial pasó á bordo del «Marceau», uno de los mejores y mas potentes buques de la marina francesa.

El emperador y la emperatriz corrieron todos los departamentos de este acorazado, fijándose en la artillería y en los torpedos. Se hizo funcionar ante los soberanos la maquinaria hidráulica de uno de los cañones de 34 centímetros, y tanto el Czar como la Czarina, felicitaron al capitán del «Marceau», por las condiciones del hermoso buque que manda.

La visita á los dos acorazados duró unas dos horas. Al salir del «Marceau», como antes al abandonar el «Marengo», los soberanos fueron despedidos con los honores debidos á su alta categoría. Inmediatamente los emperadores y su séquito se trasladaron al gran yate imperial «Dejarwa», donde obsequiaron con un espléndido almuerzo al almirante Gervais y á los comandantes de los buques franceses, á M. de Laboulaye y al personal superior de la embajada de Francia.

Durante el almuerzo, la música militar ejecutó alternativamente el himno nacional ruso y la «Marsellesa», que fueron escuchados en pie por todos los comensales. El emperador brindó por M. Carnot y por la marina francesa; M. de Laboulaye por el Czar y la flota rusa.

La visita del emperador Alejandro III á la escuadra francesa ha causado gran entusiasmo en Cronstad.

CARTA DE LEON XIII

Su Santidad ha dirigido al cardenal Richard, arzobispo de París, y á los obispos de aquella provincia eclesiástica, la siguiente carta:

«Leon XIII Papa: Queridos hijos, venerables hermanos, salud y bendición apostólica.

Los pensamientos y los sentimientos excelentes expresados en la carta colectiva que Nos habeis dirigido en la fiesta de los Santos Apóstoles, son tales como podíamos esperarlos de vuestra fé, de vuestro celo y de vuestra propiedad.

Nos hemos llenado de gozo leyéndola, al ver que vosotros habeis reconocido también la gravedad capital del asunto que Nos hemos tratado en nuestras cartas Encíclicas de fecha 15 de Mayo de este año.

Es para Nos una dicha el saber que vosotros teneis otros pensamientos que los nuestros acerca del mejor medio de resolver el difícil problema cuya solucion atormenta en todas partes á las masas y hace temer, no sin motivo, á muchos hombres turbaciones y sediciones populares.

Para hacernos más agradable aún vuest-

tra conducta habeis hecho votos de buen augurio que nos dan la esperanza de que nuestro trabajo será fecundo y saludable.

Vos nos habeis sobre todo proporcionado un serio consuelo por vuestro apresuramiento en hacer á Nos saber que estabais dispuestos á poner manos á la obra al prometer á Nos vuestro concurso para que nuestras enseñanzas llegen al conocimiento de los fieles, de los cuales sois jefes; que todos los hombres que aman los intereses de la Iglesia y el bien del Estado se sienten estimulados; cada cual en la medida de sus facultades, á aplicar generosamente á los males, de los cuales la cuestion social quizás sea la frente, los remedios que Nos hemos indicado.

Qué Dios se digne conceder á nuestros esfuerzos y á los vuestros un éxito feliz, á fin de que los pueblos salgan sanos y salvos del peligro desastroso al cual Nos le hemos querido sustraer, y que los individuos que acusan contra toda justicia á la Iglesia de ser la tea de la discordia, reconozcan al fin que ninguna institucion presta un concurso más útil ó más favorable á la union y á la paz de la humanidad.

Como prueba de las gracias celestiales que Nos demandamos para vos, querido hijo nuestro, para vosotros, venerables hermanos, para vuestro clero y los fieles confiados á vuestra solicitud, Nos os concedemos nuestra bendición apostólica.

Dado en Roma en San Pedro 11 de Julio de 1891.—XIV año de Nuestro Pontificado.—Leon XIII Papa.»

LA EXPOSICION DE CHICAGO

Los norte-americanos se han propuesto hacer alarde de sus audacias é iniciativas de la «Exposicion columbina universal» del año 1893, y á juzgar por los preparativos, organizarán un certamen muy superior por todos conceptos á los celebrados en Europa y en Filadelfia.

Desde luego disponen ya de una suma de 28 millones de «dollars», mas de 140 millones de pesetas, enorme en comparacion con la de seis millones y medio de dollars que se gastaron en la Exposicion celebrada en París el año 1889, la mas brillante de cuantas se han verificado hasta ahora.

El presupuesto de gastos para desmontar terrenos y levantar edificios es de 12 millones 766,890 dollars, y el coste de las principales construcciones, según los cálculos de las comisiones, será el siguiente:

Palacio de Administracion, 650,000 dollars; Pesquera, 350,000; palacio de Artes y manufacturas, 1,200,000; de Electricidad, 650,000; de minas, 350,000; de Agricultura; 500,000; palacio de las Damas, 200,000; edificio de transportes, 1,000,000; palacio de Bellas-Artes, 1,000,000; de las máquinas, 450,000; local para ganados, 385,000; para productos de horticultura, 250,000, y entradas de la Exposicion 400,000.

No solamente se han trazado ya los planos de esos edificios sino que están firmados los contratos para la construccion de muchos de ellos. Ya se ha terminado el desmonte de los terrenos, que miden mil acres de extension; se ha removido cerca de un millon de metros cúbicos de tierra, y dentro de pocos dias estarán trabajando 15,000 obreros en Jackson Park.

Hasta ahora han notificado al gobierno de los Estados-Unidos que nombrarán comisiones oficiales para la Exposicion, los de Francia, Gran-Bretaña, Alemania, España, Japon, China, Méjico, Perú, Honduras, San Salvador, Costa-Rica, República de Colombia, Guatemala, Jamaica, Vene-

zuela, Turquía, Dinamarca y Rusia

El día 9 del pasado salieron de Nueva-York para Europa en el vapor «Columbia» los comisionados nombrados para venir al Viejo Continente con el encargo de despertar el interés de esta parte del mundo en favor del próximo gran certamen.

Se han dirigido primero á Londres, y visitarán á París, San Petersburgo, Berlín, Bruselas, Viena, Madrid, Copenhague y otras capitales.

Mostrarán á los representantes de los gobiernos europeos los planos, proyectos y todo cuanto sea concerniente á la Exposicion, y harán lo posible por conseguir que todas las naciones prometan su cooperacion eficaz.

LOS INVÁLIDOS DEL TRABAJO

EN DINAMARCA

En Dinamarca se ha promulgado una ley concediendo una pensión á los inválidos del trabajo por ancianidad ó por imposibilidad física.

Para obtener dicha pensión, basta justificar que el interesado ha cumplido 60 años de edad, y que ha observado buena conducta.

La pensión no es igual para los individuos de ambos sexos, diferenciando también á los obreros de las ciudades de los obreros del campo.

A estos les corresponde, según dicha ley un retiro de 300 francos anuales; á las mujeres, 225, y á una familia completa, 450. A los obreros de las ciudades se les conceden 362 á los hombres, unos 500 á las familias.

Para el pago de estas asignaciones cuenta el gobierno danés con los ingresos que proporcionarán los municipios, destinados á este objeto, y con los fondos de una caja general, donde ingresarán las cantidades retenidas del jornal de los obreros.

Los legisladores daneses se prometen maravillas de esta nueva ley, pero otras personas que la han examinado con detenimiento, la encuentran tan complicada en su organismo y tan deficiente para reunir los ingresos con que cuenta el gobierno, que se temen mucho que resulten un fracaso.

CONGRESO DE LA TUBERCULOSIS

Se está celebrando en París un nuevo Congreso, el segundo, que ha de tratar de la tuberculosis.

Siendo francés el Congreso, siquiera haya entre sus 400 miembros algun extranjero, natural era dedicar su primera visita á la clínica del Dr. Lannelongue, el médico que supone haber hallado el remedio de la tisis.

Desde que Koch echó á la publicidad el descubrimiento de su célebre linfa antituberculosa, los médicos franceses no se dan punto de reposo para eclipsar las glorias del laborioso microbiólogo alemán.

El profesor Lannelongue ha sido uno de ellos: con inyecciones hipodérmicas, algunas veces más profundas, de cloruro de zinc, pretende haber encontrado el método de trasformar en tejido fibroso el tejido tuberculoso.

Los ensayos se han hecho hasta ahora en casos de medicina. Algunos parecen curados; pero los casos interesantes no son éstos sino los de tisis pulmonal. La cirugía tiene medios, mejores ó peores, de curar algunas tuberculosis avanzadas. Lo de importancia es la curacion de la tuberculosis pulmonal, ante la cual todos fracasan. Con todos los métodos es posible curar una tisis incipiente del pulmon, y de echo se cu-

ra de vez en cuando, pero todos ellos se detienen ante el caballo de batalla, la piedra de toque de la experimentacion, y la causa del crecido número de muertos por enfermedades tuberculosas.

De esperar es que salga algo práctico del nuevo Congreso. Presidelo el doctor Villemin, que si no tiene, como Lannelongue, un periódico, tampoco «hace el artículo».

De esperar es que ahora, mas serenos los cálidos ánimos de la fria gente de ciencia, encontrarán algo práctico y verdaderamente útil á la humanidad.

SESENTA Y TRES AÑOS EN PRESIDIO

Según vemos en los periódicos italianos, á la edad de ochenta y tres años, y después de haber estado preso durante sesenta, ha sido puesto en libertad el célebre bandido italiano Nocchia, el preso más antiguo de los que espian sus crímenes en las cárceles italianas.

Las «proezas» de este afamado criminal se elevan nada menos que á 20 asesinatos durante el tiempo que ejerció la «profesion», con más otros dos que cometió mientras estuvo en presidio.

Hay en este bandido algunas circunstancias curiosas de su vida de joven.

Nocchia fué compañero de estudios de Su Santidad Leon XIII en el colegio de Montfiescone, y el fué precisamente quien explicó muchas veces matemáticas al entonces Joaquín; porque el que andando el tiempo había de ser célebre bandido, tenía grandes aptitudes en su juventud para la enseñanza de las ciencias exactas.

Después de sesenta años de presidio, á los 83 de edad, con la conciencia en negrecida por 22 asesinatos y otros crímenes, salir ahora de la carcel y volver á encontrarse nuevamente en el mundo, debe ser mucho más terrible que la propia muerte.

Así es que el anciano Nocchia, al decir de los periódicos italianos, se encuentra sobrecogido y como aterrado ante la claridad del día y el ambiente puro de la libertad.

UN HECHO CURIOSO

Un periódico de Madrid refiere el siguiente:

«En una carta que hemos recibido de Barcelona se nos da cuenta de un hecho ocurrido en esta capital, y el cual llamará poderosamente la atencion.

Hace próximamente 20 dias una familia bastante conocida en Madrid acordó como todos los años, dirigirse á Barcelona, y desde allí hacer el viaje á Suiza, é Italia y Turquía.

De la familia en cuestion forman parte dos lindas señoritas de 21 y 17 años de edad, hijas únicas, y desde hace unos diez meses mantenían relaciones amorosas con dos hermanos, uno ingeniero civil y doctor en farmacia el otro, ambos hijos de una acaudalada familia de Sevilla.

Las jóvenes estaban prometidas en matrimonio á dos italianos residentes en Venecia, y á dicho punto parece se dirigían este año para verificar el matrimonio.

Las muchachas pusieron en conocimiento de sus respectivos novios el objeto del viaje, y los cuatro, de acuerdo, determinaron impedir el casamiento.

Uno de ellos hace dos meses marchó á Venecia y conferenció con su rival y con el de su hermano. De esta entrevista resultó una inteligencia cuyo resultado es original en extremo.

Los italianos en cuestion eran, á lo que parece, unos buscavidas, unos aventureros, que prendados de los dotes de las madrile-

ñas, determinaron casarse para hacer fortuna.

Con estos antecedentes no fué difícil al ingeniero R. C. pactar un contrato con los italianos.

A fines del pasado mes, el padre de las jóvenes recibió una carta de los italianos diciéndole que para evitarle molestias se trasladaban á Barcelona, donde se proponían verificar el casamiento.

Préviamente se trasladaron á la ciudad condal los hermanos C., los cuales eran los que telegrafaban al padre de sus novias.

Este, algo enfermo, excusó su asistencia y pidió á sus futuros yernos una próroga, la cual le fué negada.

En vista de esto y de las continuas sollicitaciones de sus hijas, accedió á que fueran acompañadas de su madre, la cual, sin conocerlos, odiaba á los italianos favoreciendo las otras relaciones.

El casamiento se ha llevado á efecto hace seis días.

El farmacéutico y el ingeniero, que han sido los que oficialmente se han casado, presentaron los documentos de los italianos, y con los nombres de éstos han contraído el matrimonio, documentación que les ha costado 20.000 francos, que percibieron aquéllos.

Ahora, los italianos, por usurpacion de nombres, siguen causa criminal á los hermanos C., y como cómplices á la madre y á las hijas, pidiendo una fuerte indemnización.»

Gacetilla

En la madrugada de hoy un vecino de la calle de San Luis Gonzaga ha inferido repetidos insultos al sereno de aquel distrito, no siendo esta la primera vez que comete semejante falta, y habiendo resistido con obstinacion las indicaciones del sereno que trataba de detenerlo, éste se ha visto obligado á llamar en su auxilio algunos serenos más, ante quienes ha continuado aquel sugeto en su desobediencia.

Del hecho se ha dado parte al Sr. Alcalde, quien lo ha trasladado al Sr. Juez de instruccion á los efectos oportunos.

Han sido destinados al Ejército de la Isla de Cuba los Tenientes del Regimiento de Baza, D. Felipe Nart y D. Francisco Santaren. Tambien lo ha sido á dicho Ejército el Teniente segundo Ayudante de la fortaleza de Isabel II, D. Félix Ortega.

Se ha concedido á D.^a María Margarita Gomila Castell, viuda del Capitan de Infantería D. Mariano Montesinos, la pension anual de 625 pesetas, y á los hijos de dicho Capitan de su primer matrimonio, las dos pagas de tocas á que tienen derecho por Reglamento.

El viérnes próximo, día siete del actual, á las diez de la mañana, se constituirá el nuevo Ayuntamiento del vecino pueblo de Villa-Cárlos.

El Banco Agrícola de Segovia ha suspendido sus pagos con un pasivo de 4 millones de reales.

El consejo de administracion ha publicado un manifesto referente al caso, y entre los imponentes reina gran pánico.

El Banco tenía mucha importancia regional.

Mañana se verificará el relevo de una de las Compañías del Batallon de Artillería, destacadas en la fortaleza de Isabel II, por la que se halla en esta plaza.

En el vapor correo de hoy sale para Palma el Teniente D. Fernando Mestre Font, que desempeñaba el cargo de Cajero y Habilitado de la Penitenciaría militar en esta plaza.

Al Capitan del 8.^o Batallon de Artillería, D. Francisco Masaller y Albareda, se le ha concedido el pase á situacion de supernumerario sin sueldo por tiempo indefinido.

Esta mañana ha contraído matrimonio, en la Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen, nuestro apreciable amigo el conocido industrial D. Andrés Coranti y Navero con la Srta. D.^a Catalina Flaquer y Cardona. Desseamos á los recién casados muchas felicidades en su nuevo estado.

En los viñedos de la comarca de Binifayó y Carlet (Valencia), que son los que más se adelantan en aquella provincia en ofrecer la uva en estado de madurez, empezará en breve la vendimia. No se ha fijado todavía los precios de la uva, pero se han hecho las primeras compras á 6 rs. vn. arroba, precio bastante bajo respecto del que se obtuvo en los años anteriores por dichas uvas tempranas, muy buscadas para la exportacion á Francia.

En el vapor-correo de ayer llegaron dos individuos de tropa á sufrir condena á la Penitenciaría militar de la fortaleza de Isabel II.

La carga que conduce esta tarde á Palma el vapor-correo «Nuevo Mahonés», es la siguiente:

6 sacos habas; 1 caja queso; 1 garrafa vino; 3 cajas calzado; 2 fardos pieles curtidas; 3 cajas y 4 garrafones vino tinto; pipería vacía, y otros efectos.

El Capitan del Cuerpo de E. M. de plazas, D. Manuel Martínez Santamaría, que prestó sus servicios en la fortaleza de Isabel II por espacio de muchos años, y que en la actualidad se hallaba en Laredo, ha sido destinado á la plaza de Chafarinas.

Por Real orden de 28 del actual se ha negado el derecho á pension á D.^a Francisca Roca Flaquer, viuda del Capitan graduado Teniente de Infantería retirado, don Juan Perelló.

Ha comenzado en la delegacion de Hacienda de España en París el canje de los títulos de la Deuda del 4 por 100 exterior por los nuevamente emitidos.

La cantidad de bonos es de 37.000. La operacion del canje va á durar algunos meses. La que mayor trabajo ha de realizar es la delegacion de París, que paga por término medio cerca de diez millones de francos por cupon cada trimestre.

Los nuevos títulos son de papel mas consistente é impermeable que los antiguos. La filigrana está hecha á tres tintas indestructibles por cualquiera de los ácidos empleados hasta la fecha por los falsificadores.

En la delegacion de París no hay que pagar derecho de timbre alguno, por cuanto la emision de los nuevos títulos no implica emision de nueva Deuda, y por consiguiente no está sujeta al impuesto sobre las rentas extranjerías que se negocian en Francia.

Cartas detenidas en la Administracion de Correos de esta ciudad durante el mes de Julio último:

Mahon: María Marí Marí; Amalia Ruiz;

Francisco Pons Alcina; Modesta Alonso; Adela Barceló; Cárlos Huaxts Mensi; Modesta Alonso; Joaquin Segura; Cármen Rocolfull; Antonio Pons; Juan Moll; Agustin Guillen; Cármen Rocolfull; Juan Gomila; Francisca Plumé; Pons y Compañía; Ana Seguí, y un pliego certificado para Juan Gomila Fortuñy.

En la tarde de hoy han sido embarcadas para Palma á bordo del vapor-correo «Nuevo-Mahonés», 6 cabezas ganado vacuno.

Con cargamento de fruta verde y habas saldrá mañana para Palma el laud «Jóven Pablo», su patron D. Bernardo Bosch.

Se nos ruega la insercion de las siguientes líneas:

«Hay un membrete que dice:

Agustinos de Ultramar-Calella (Barcelona).

Carta en fecha 31 de Mayo 1891 escribió el Reverendísimo Padre Provincial de los Agustinos de España y sus Antillas al especialista ortopédico D. Pedro Ramon, habitante en Barcelona, calle del Carmen, núm. 84, 1.^o, 2.^o.

Sr. D. Pedro Ramon

Muy Sr. mio de mi mayor estimacion y aprecio: Dando las más expresivas gracias á V., tengo la satisfaccion de manifestarle que el braguero obra de su invento me ha producido excelentes efectos á pesar del tiempo variable que hemos atravesado. Lo he llevado puesto dia y noche sin ninguna clase de molestia, y hoy ya no se me conoce ni sale la hernia á pesar de toser fuerte y hacer otros esfuerzos, cosa que en mi edad avanzada (80 años), y dado el volumen que tenia mi hernia, no esperaba ni creina poder esperar de ningun aparato, y esto que habia usados muchos.

Puede V. publicar mi carta, pero de seguro su fama está ya bien establecida y acreditada por todas partes y por mi insignificante persona no recibirá nuevo aumento.

Demos gracias á Dios por el bien que nos ha dispensado: á V. por su inteligencia en la construccion del aparato, y á mi por su buena aplicacion y satisfactorios resultados.

Mande V. lo que fuere de su agrado á este su affmo. S. S. y Capellan Q. B. S. M.

Fray Juan D. de Amezti.

Desconfiar de los aparatos que algunos «con fines poco laudables» llaman bragueros construidas por Ramon, si no llevan grabado en la pelota el nombre PEDRO RAMON BARCELONA CON REAL PRIVILEGIO. Carmen 84, 1.^o 2.^o pues los hay que viéndose en la imposibilidad de poder ni saber falsificar el braguero centrado regulador y ocluser restrictivo, falsifican el nombre de su autor.

Pídase el folleto que se remite á correo seguido Carmen 84, 1.^o, 2.^o, Barcelona.»

EL COMISARIO DE GUERRA DE ESTA Plaza.

Hace saber: Que debiendo contratarse el servicio de acarreo interiores de todas clases en esta Plaza y Fortaleza de Isabel II por el término de un año y un mes más si conviniese á la Administracion Militar, según lo dispuesto por el Sr. Intendente Militar de este Distrito en treinta y uno de Julio próximo pasado, se invita por el presente, á una convocatoria de proposiciones particulares que con aquel objeto tendrá lugar el día diez y ocho de Septiembre próximo á las diez de su mañana en esta Comisaría de Guerra, sita calle de San Sebastián

núm. 1, con sugesion al pliego de condiciones redactado en veinte y ocho del citado Julio y aprobado por la referida Autoridad en la indicada fecha, que se hallará de manifesto en esta Oficina con el precio límite.

Mahon 4 de Agosto de 1891.—Bortolomé Barceló.

MODELO DE PROPOSICION

D. N. N.... vecino de... con cédula personal de... fecha... núm... espedida por... enterado del anuncio de la Comisaria de Guerra de Mahon de cuatro de Agosto próximo pasado inserto en el Boletín Oficial de esta provincia, publicado el día... con el núm... y del pliego de condiciones y precio límite á que el mismo se refiere, para proceder á la convocatoria de proposiciones particulares, á fin de contratar el servicio de acarreo interiores de todas clases en dicha Plaza y Fortaleza de Isabel II por el término de un año y un mes más, si conviniese á la Administracion Militar, se obliga á verificar este servicio con arreglo á ellos por la cantidad de (en letras) pesetas diarias.

(Fecha y firma del proponente).

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 4.—1 buey, 210 kilos, Llimpa (Alayor); 1 vaca, 196, Cugallonet; 1 ternero, 145, Rafalet (Alayor); 1 id., 56, Biniati de Lorenzo, y 1 ternera, 122, Pedro Huguet (Alayor).

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 4.—7:30 n.

Barcelona.—Se ha averiguado que en la noche del sábado último se reunieron en un café de Barbará unos veinte hombres y allí se acordó dar el golpe de mano el día siguiente en Barcelona durante la feria de la plaza del Buensuceso, y que efectivamente dichos sugetos salieron el domingo del indicado pueblo para la capital del Principado.

En Barbará han sido detenidos seis hombres, sabiéndose que tres de ellos tomaron parte en la agresion del día dos del actual.

Dícese que capitaneaba á los agresores el exalcalde de Barbará, de antecedentes revolucionarios, que ha sido tambien detenido.

Madrid 4.—10 n.

En Bolonia ha ocurrido una riña entre varios paisanos y militares; disparáronse algunos tiros de revolver, resultando tres heridos.

Calculase que, gracias á la amnistia concedida por el Gobierno, regresarán á España unos trecientos prófugos y desertores que residen hoy en diferentes puntos de los Bajos Pirineos.

Cádiz.—En el Consejo de Guerra celebrado para ver la causa del oficial de marina Sr. Auñon, el Fiscal ha pedido para el procesado dos meses de arresto.

COTIZACIONES

Barcelona 4.—4:30 t.	
4 por ciento Interior.	75'58
4 por ciento Exterior.	76'37
4 por ciento Amortizable.	88'00
Billetes Hip. de Cuba 1886	105'12
Id. id. id. 1890	98'77
Banco Hispano Colonial	58'60
Ferro-carril de Francia	38'90
Ferro-carril del Norte	64'50
Id. de Orense.	15'10
Ferro-carril de Almansa	151'25
Id. de O. B. y Francia	62'12
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	38'90
Id. de Almansa.	69'75
Obligaciones C. ^a Trasatlantica.	86'37
Cubas nuevas	00'00

Empeños del Casino Mercantil
Interior 10 rs. vn. paga alcista

Madrid 4.

4 p. Interior.	75'70
4 p. amortizable	76'40
Billets. Hipos. de Cuba.	105'15

Seccion Religiosa

Santo de hoy

Ntra. Sra. de las Nieves y
San Emigdio obispo.

Mañana se hace la visita a Ntra. Sra.

del Belen en S. Francisco

Santo de mañana

La Transfiguracion del Señor, Stos. Justo
y Pastor hermanos mártires.

Movimiento del Puerto

Entrados el 4

De Nueva Orleans corbeta «Consuelo»
capitan D. Juan Cardona con 12 trips.
cereales y azucar.

Despachados el 5

Para Palma vapor «Nuevo-Mahonés»
capitan D. Francisco Cardona con 19 trips.
efectos y la correspondencia.

Para Palma laud «Joven Pablo» patron
Bernardo Bosch con 6 trips. abones fruta
y efectos

ANUNCIOS

Banco de Mahon

Este Banco se encarga de procurar el
cange de los titulos de la Deuda del 4 por
ciento Exterior sin coupon con los nuevos
correspondientes.—Mahon 30 Julio 1891.
—Por el Banco de Mahon, el Vice-Gerente,
Antonio Pons Olives.

Alcaldia de Mahon

PESAS Y MEDIDAS

Habiendo llegado á esta ciudad el auxi-
liar del Fiel contraste de esta provincia,
D. Juan Martinez y Blasco, se anuncia al
público para que los que tengan pesas, me-
didas, balanzas y romanas del sistema mé-
trico decimal, se presenten, todos los dias
laborables, empezando desde mañana hasta
el 13 del actual ambos inclusivos, en la ca-
sa habitacion del segundo Macero de este
Ayuntamiento, calle de Alonso III, núme-
ro 1, de ocho á doce de la mañana y de dos
á seis de la tarde, con el objeto de contras-
tar dichos instrumentos.

A los que no cumplan con el expresado
requisito, se les exigirá la responsabilidad
á que hubiere lugar. Mahon 4 Agosto 1891.
—Juan Orfila.

Subasta

El dia 16 de Agosto á las 11 de la ma-
ñana se venderá en licitacion verbal, á vo-
luntad de su dueño, en el despacho del
Notario D. Francisco Andreu, la casa nú-
mero 147 de la calle del Cos de Gracia de
esta ciudad.

UNGUENTO FREIXINET

(6 DEL MACERO)

PREPARADO POR EL LICENCIADO

D. DOMINGO FREIXINET Y SERRA
DE UTILIDAD RECONOCIDA

Comprobado por la experiencia desde tiempo inmemorial

para la curacion radical del divieso, carbunco, pústula maligna, parótidas, tumores de las
mamas, panadizo, absesos, cáncer, escrófulas, tumores linfáticos, acuosos
ó serosos, tumores sanguineos, tumores enquistados ó
lupias, heridas incisas, úlceras, tiña, sa-
bañones ulcerados, almorranas, herpes, callos, ojos de gallo, etc. etc.

Caja número 1. 2'00 peseta
» » 2. 1'00 »
» » 3. 0'50 »

Se remiten á cualquier punto de España por el correo,
mandando en sellos ó letra del giro mútuo valor de 2 pesetas
25 céntimos para la caja núm. 1; 1 peseta 25 céntimos
para la del núm. 2; y 75 céntimos para la del num. 3.

Todas las cajas llevan la firma y rúbrica de su autor, como así sus prospectos, que podrá
exigirse y perseguirá ante los tribunales todo falsificador.

Unico depositario del unguento del **MILAGRO** para las islas de Mallorca, Menorca ó
Ibiza á donde deben dirigirse los pedidos para obtener grandes descuentos, es en MAHON

Plaza del Cármen número 7, Farmacia de la hija de Ferrer

Tambien se encontrarán en dicha farmacia,

PILDORAS MONCAYNAS DE FREIXINET

Purgante seguro y enérgico, 2 reales caja.

TELAS IMPERMEABLES DE FREIXINET

PARA LA CONSERVACION DE CAMAS Y CUNAS DE TRES TAMAÑOS

LICOR ANTINERVINO Y ANTINERVIOSO DE FREIXINET

Este licor restablece las fuerzas, aclara los sentidos, limpia el estómago, mata las lombrices,
combate eficazmente las tercianas, cuartanas, es un excelente tónico estomacal, corroborante,
escitante, un *antinervino probadísimo*, en una palabra, es el verdadero licor de larga vida, por-
que preserva el cuerpo de multitud de enfermedades. Para su uso tómese una cucharada en
ayunas ó tres horas despues de haber comido y los niños una cucharadita de café mezclado
con agua ó vino.

PRECIOS: de 4, 8 y 12 reales frasco.



N. MICOUILLAN

CIRUJANO-DENTISTA

Especialidad en las enfermedades de la boca y construccion de dientes
y dentaduras por todos los sistemas.

El que sufre de la boca ó tiene los dientes negros, es porque quiere.
Cajas de polvos para tener fuerte y blanca la dentadura 6 reales vellon.
Elixir para curar el dolor de muelas la botella 6 reales vellon.
Elixir para curar las encias y reblander el sarro 6 reales vellon.
Visitas y consultas, gratis.

PLAZA DEL CÁRMEN, 10.

Comercio de Lucena y Pita

Se necesitan costureras para la confeccion de camisas.

33, CALLE NUEVA, 33.

¿PUEDEN CURARSE RADICALMENTE LAS HERNIAS?

En distintas ocasiones eminentes cirujanos de Barcelona han dicho: «ANTES DE
OPERAR UNA HERNIA DE LAS TENIDAS POR INCONTENIBLES, QUIE-
RO ENSAYAR LOS APARATOS RAMON.» Cuantas veces lo han hecho, tanto ellos
como sus clientes, han quedado satisfechos de los positivos efectos del bragero **CEN-
TRICO regulador é intructivo y del OCLUSOR-restrictivo; aparatos inventados para
la curacion de las hernias (quebraduras), y contruidos especialmente para cada caso
concreto.**

Este es el mejor elogio que de los inventos P. Ramon puede hacerse; sabido es que á
dicho señor le fueron concedidos dos reales privilegios y el título de miembro corres-
pondiente con diploma y medalla de oro de la Academia de los inventores de París.

Por lo demás, los renombrados aparatos Ramon han sido aprobados por la Real Aca-
demia de Barcelona, y por otras varias, mereciendo los mismos el favor de los mas dis-
tinguidos médicos y herniados de España y extranjero (Véase el folleto que se remite
mediante dos sellos de 15 céntimos, =Cármen, 84, 1.º, 2.º, Barcelona; horas de 9 á 1
y de 4 á 7.

VEDADO

Lo está el predio «Espaume nou» del
termino de esta ciudad, propiedad de
D. Miguel Pons.

SOCIEDAD COOPERATIVA

LA MASCOTA

Se convoca junta general extraordinaria
para el dia 8 de Agosto próximo, á las 9
de la noche y en el salon de descanso del
casino «El Isleño» con el objeto de dar
cuenta de los beneficios y pérdidas obte-
nidos durante el pasado ejercicio social de
1890-91.—Mahon 29 Julio 1891.—El Ad-
ministrador Secretario, A. F. Fornaris.

EN VENTA

Lo está la casa nums. 20 y 22 de la calle
de S. Pablo de esta ciudad.

Dará razon su dueño calle de Calafons
num. 6, Villa-Carlos.

Vedado

Se prohíbe cazar en los predios Coves
velles, Coves noves, Belleviste, Son Saure
y Lucatx del termino de Mercadal.

Veterinario

D. Miguel Gomila veterinario, ofrece al
público sus servicios admitiendo contrata
por anualidades por cada uno de los pre-
dios y en el casco de la poblacion en la
cura de animales.

Vive calle del Sol n.º 19.

Leche de Burra

Se encuentra fresca y pasa á domicilio
en la calle de S. Bartolomé núm. 23.

Aviso

En la Plaza de S. Francisco núm. 4 se
ha abierto una clase de dibujo lineal, cons-
truccion y levantamiento de planos, de
7 á 8 de la tarde.

Tambien se hacen toda clase de trabajos
como planos de edificios etc. etc.

Para vender

Lo está la casa calle de Gracia n.º 20.
En la misma informarán.

Para Argel

Saldrá de Ciudadela del 9 al 10 del ac-
tual el pailebot «San José», admitiendo
pasajeros.

Lo despacha en Ciudadela, su patron y
en Mahon D. Jaime Hugué, Rector, 6.

Vedado

Lo está para toda clase de caza el predio
Binigurdó del término de Mercadal.

Pérdida

Por la calle de las Moreras se han per-
dido unos rosarios negros Se dará las
gracias y una gratificacion á la persona
que los entregue en la imprenta de este
periódico.

CASA EN VENTA

Lo está en la calle de S. Sebastian nú-
mero 10. Informarán en la misma.

Para vender

Lo está la casa de la calle de Santa Vic-
toria n.º 4. Para informes calle de Cifuen-
tes n.º 157.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle de las Moreras
n.º 43. Para informes en la misma calle
n.º 41 Confiteria.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa núm. 135 de la calle del
Arrabal. Para informes en la misma calle
núm. 47.

PIANO

Hay uno para vender. Darán razon en
la imprenta de este periódico.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.